

Precariedad laboral en América Latina: contribuciones a un *modelo* para armar*

Job insecurity in Latin America: contributions
to the creation of a *model*

*Precariedade no trabalho na América Latina:
contribuições para um modelo para elaborar*

Dasten Julián Vejar**

Universidad Católica de Temuco, Temuco, Chile

Cómo citar este artículo: Julián, D. (2017). Precariedad laboral en América Latina: contribuciones a un *modelo* para armar. *Rev. Colomb. Soc.*, 40(2), 27-46.

doi: 10.15446/rsc.v40n2.66382

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de revisión

Recibido: 25 de octubre del 2016

Aprobado: 8 de mayo del 2017

* Este trabajo es producto del Proyecto FONDECYT REGULAR No. 1161347, titulado “Cartografía de la(s) precariedad(es) laboral(es) y las relaciones laborales de la Zona Centro Sur de Chile. Tipología del *trabajo precario* y su incidencia en la práctica sindical en las regiones del Maule, Biobío y La Araucanía”. Agradezco al Dr. Enrique de la Garza por los comentarios aportados para la generación y mejoramiento de este texto.

** Doctor en Sociología por la Friedrich Schiller Universität de Jena (Alemania). Académico e investigador adjunto del Departamento de Sociología y Ciencia Política del Observatorio Regional (UCT) de la Universidad Católica de Temuco (Chile). Investigador del Proyecto FONDECYT REGULAR N° 1161347 “Cartografía de la(s) precariedad(es) laboral(es) y las relaciones laborales de la Zona Centro Sur de Chile. Tipología del *trabajo precario* y su incidencia en la práctica sindical en las regiones del Maule, Biobío y La Araucanía” (2016-2019). Concejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Chile. Investigador Proyecto DAAD: “Cambio transnacional, desigualdad social, intercambio cultural y manifestaciones estéticas: el ejemplo de la Patagonia” (2015 - 2018). Coinvestigador del Proyecto FONDECYT REGULAR N° 1160321, “Internacionalización y transnacionalización de la economía silvoagropecuaria del sur de Chile, 1985-2010”, (2016-2020) del Concejo Nacional de Ciencia y Tecnología de Chile.
Correo electrónico: djulian@uct.cl-ORCID: 0000-0003-2726-8552

Resumen

Los estudios sobre la precariedad se han extendido ampliamente en la actualidad de las ciencias sociales. Su presencia en las publicaciones científicas, investigaciones, congresos, y otros ámbitos ha tenido eco en los estudios acerca del trabajo. Esta situación permite que se planteen interrogantes sobre las definiciones y las particularidades que presenta la *precariedad*, como concepto y relación, en la investigación, la comprensión y el análisis de la realidad latinoamericana. Si se toma en cuenta que este debate tuvo su origen, principalmente, en países europeos como Francia y Alemania, se hace necesario problematizar su pertinencia en contextos y configuraciones sociales en los que la protección y el bienestar social no han sido garantías históricas de la política estatal y que tampoco se encuentran asociados a procesos de industrialización o modernidades tempranas. En este artículo se revisan algunas de las propuestas para el estudio y conceptualización de la precariedad laboral en América Latina, articulada a diversas lecturas de las transformaciones del trabajo en el siglo XXI. Se hace un examen general a las propuestas de Enrique de la Garza, Ricardo Antunes, Minor Mora Salas y Diego Piñeiro referentes a los cambios en el trabajo y al diálogo de este proceso con la precariedad laboral en América Latina. Se tiene en cuenta la diversidad de sus enfoques, sus contextos geográficos y temáticos de referencia para poner en tensión la precariedad laboral. A partir de ello, se genera una propuesta de sistematización y de diálogo entre estos diversos enfoques para identificar las condiciones que expresan la particularidad de la realidad social latinoamericana en relación con el fenómeno del trabajo. Se incorporan los debates con respecto a la informalidad, la marginalidad y el trabajo autónomo, así como la colonialidad, el racismo, el patriarcado, la esclavitud y el trabajo forzoso, para dar cuenta de los nudos temáticos que permiten integrar una visión multidimensional de la precariedad. Finalmente, se exponen algunas conclusiones para el estudio empírico de la precariedad laboral en los actuales contextos de neoliberalismo, globalización y diversificación de las formas del trabajo.

Palabras clave: América Latina, informalidad, precariedad laboral, sociología del trabajo, sur global, trabajo precario.

Abstract

Studies on job insecurity are currently widespread in the social sciences, and the presence of the issue in scientific journals, research, congresses, and other settings has contributed to its also being addressed in labor studies. This makes it possible to pose questions regarding the definitions and peculiarities of job insecurity, as a concept and a relation, within the context of the research, understanding, and analysis of Latin American reality. Bearing in mind that this debate emerged mainly in European countries such as France and Germany, it is necessary to address its pertinence in contexts and social configurations in which protection and social welfare have not been historically guaranteed by State policies and have not been associated with industrialization processes or early modernity. The article reviews some of the proposals for the study and conceptualization of job insecurity in Latin America, in connection with diverse readings of the transformation of labor in the 21st century. It presents a general study of the proposals of Enrique de la Garza, Ricardo Antúnes, Minor Mora Salas, and Diego Piñero regarding the changes in labor and the relation of this process to job insecurity in Latin America, taking into account the diversity of their approaches and their geographic and reference contexts in order to highlight the issues raised by job insecurity. The article then goes on to make a proposal for the systematization and dialogue among these different approaches, on the basis of the identification of the conditions that express the peculiarity of Latin American social reality with respect to the phenomenon of labor. It includes the debates on informality, marginality, and independent work, as well as on colonialism, racism, patriarchal societies, slavery, and forced labor, in order to emphasize the core topics that make it possible to generate a multidimensional view of job insecurity. Finally, the paper draws some conclusions for the empirical study of job insecurity in the current contexts of neoliberalism, globalization, and diversification of work modalities.

Keywords: global South, informality, job insecurity, labor sociology, Latin America, precarious employment.

Resumo

Os estudos sobre a precariedade têm se estendido amplamente na atualidade das ciências sociais. Sua presença em periódicos científicos, pesquisas, congressos e em outros âmbitos tem encontrado eco nos estudos sobre o trabalho. Essa situação permite que sejam propostas questões sobre as definições e as particularidades que a *precariedade* apresenta como conceito e relação na pesquisa, na compreensão e na análise da realidade latino-americana. Se for considerado que esse debate teve sua origem, principalmente, em países europeus como a França e a Alemanha, faz-se necessário problematizar sua pertinência em contextos e configurações sociais nos quais a proteção e o bem-estar social não têm sido garantias históricas da política estatal e que também não se encontram associados a processos de industrialização ou modernidades precoces. Neste artigo, são revisadas algumas das propostas para o estudo e a conceituação da precariedade no trabalho na América Latina, articulada a diversas leituras das transformações do trabalho no século XXI. Faz-se uma análise geral das propostas de Enrique Garza, Ricardo Antúnes, Minor Mora Salas e Diego Piñeiro referentes às mudanças no trabalho e no diálogo desse processo com a precariedade laboral na América Latina. Consideram-se a diversidade de suas abordagens, seus contextos geográficos e temáticos de referência para pôr em tensão a precariedade no trabalho. A partir disso, gera-se uma proposta de sistematização e de diálogo entre essas diversas abordagens, a partir da identificação das condições que expressam a particularidade da realidade social latino-americana quanto ao fenômeno do trabalho. Incorporam-se os debates a respeito da informalidade, da marginalidade e do trabalho autônomo, bem como a colonialidade, o racismo, o patriarcado, a escravidão e o trabalho forçado, para evidenciar os nós temáticos que permitem integrar uma visão multidimensional da precariedade. Finalmente, expõem-se algumas conclusões para o estudo empírico da precariedade no trabalho nos contextos atuais de neoliberalismo, globalização e diversificação das formas organizacionais.

Palavras-chave: América Latina, informalidade, precariedade no trabalho, sociologia do trabalho, sul global, trabalho precário.

Introducción

Desde los años ochenta, distintos enfoques de la sociología del trabajo en América Latina comenzaron a fijar sus investigaciones y reflexiones en el fenómeno de la precariedad laboral (Novick, 1987; Marshall, 1990). La precariedad del trabajo parece haberse convertido desde hace casi cuatro décadas en una tendencia a nivel internacional en el reordenamiento de los espacios de trabajo, de redefinición de las relaciones sociales y de reestructuración productiva (Castel, 2006, 2010; Standing, 2011).

Este hecho no constituye propiamente una novedad, y menos parte del azar, sino que, más bien, es la consolidación de un debate de vieja data en América Latina acerca de las características de la sobreexplotación del trabajo en el capitalismo periférico (Sotelo, 2003). En este debate la sociología del trabajo ha asociado la condición de precariedad y su actualidad a los conceptos de incertidumbre, inseguridad y vulnerabilidad, es decir, a distintas vertientes y dimensiones de la precariedad del trabajo, las cuales han marcado el desarrollo de su problematización y medición (Rubio, 2010; Monteforte, 2012; Mora Salas, 2012; Julián, 2014).

Por otra parte, esta discusión ha sido complementada por la incorporación de la precariedad como un espacio de generación de sujetos *organizables* u organizados, lo que se exhibe y es mediado en el caso de América Latina por: a) los cambios en la matriz socioproductiva junto con una aparente permeabilidad e internalización de los debates de las ciencias y los estudios del trabajo provenientes de Europa; b) un nuevo escenario de simbolización del trabajo y la flexibilización de las relaciones de empleo, también por, c) una reivindicación y nueva connotación acerca de los procesos constitutivos de resistencias, colectividades y movilización *en-el* y *desde-el* espacio de trabajo.

Estas particularidades, que hablan de una heterogeneidad productiva, estructural y cultural en América Latina (Guadamarra, Hualde y López, 2012, 2015), involucran a la vez una distinción entre: 1) el *empleo precario*, entendido como las prácticas y condiciones en que se desarrolla un vínculo salarial dependiente en un mercado laboral específico, que se sintetiza en la categoría de *precariedad laboral*; y 2) el trabajo precario, que se define como la heterogeneidad de relaciones, sentidos y actividades de producción y reproducción social vinculados a bienes tangibles o servicios intangibles, dentro de dinámicas salariales o fuera de estas.

Esta distinción conceptual ayuda a entender analíticamente las mutaciones en el plano del orden inmaterial y material del trabajo. Estas suponen nuevas problemáticas para la sociología del trabajo, especialmente desde una perspectiva crítica que pretende situarse desde los sentidos y culturas del trabajo que *trascienden* los modelos de estandarización y definición de la precariedad a nivel global.

En primer lugar, este artículo recoge dichas problemáticas a partir de una revisión de algunas de las propuestas y los enfoques de estudio de la precariedad laboral desarrollados en América Latina. En segundo lugar, se realiza una sistematización de dichas propuestas, que se concentra en tres

dimensiones: la política, la económica y la cultural, como expresiones de las particularidades de la realidad latinoamericana. En tercer lugar, se exponen algunas conclusiones para el estudio empírico de la precariedad laboral.

Enfoques para la precariedad laboral en América Latina

Si bien se inscribe en una larga tradición de debates sobre las condiciones laborales en el continente (Novick, 1987; Neffa, 2010; Guadamarra, Hualde y López, 2015), el fenómeno de la precariedad laboral también se encuentra relacionado con nuevos fenómenos en el trabajo y el empleo. Para ponerse al día con su elaboración acerca de estos nuevos fenómenos, la sociología del trabajo ha desarrollado una diversidad de estudios empíricos y discusiones teóricas referentes a este tema (Grau y Lexartza, 2010; Rubio, 2010; Fernández, 2012).

Uno de los expositores latinoamericanos que se ha destacado en estos debates y en el estudio de la precariedad del trabajo es Minor Mora Salas (2005, 2010, 2012), quien ha puesto a prueba el concepto *precariedad laboral* y ha instado a una revisión de la popularidad del mismo a la hora de analizar diferentes facetas de la transformación que ha sufrido la calidad del empleo desde la década de los años noventa, en América Latina.

Para Mora Salas, entender el fenómeno de la precarización laboral —y contextualizarlo en su expresión concreta en América Latina— requiere considerar cuatro elementos centrales:

el vínculo entre procesos de precarización, desregulación de los mercados de trabajo y reorganización productiva; el cambio en los modelos de regulación laboral; la relación entre modelos de relación laboral y ciudadanía social; la pérdida de seguridad en la continuidad del empleo y la vulnerabilidad social. (2005, p. 29)

Esta relación genera una perspectiva sociopolítica e histórica para entender el fenómeno de la precarización laboral en el continente, que se concentra en las relaciones de poder de los actores del trabajo, los marcos de las relaciones laborales y los patrones/modelos de desarrollo en las últimas décadas (Mora Salas, 2005). Por otra parte, este autor ha mostrado comparativamente cómo el fenómeno de la precariedad laboral en Costa Rica y México se ha insertado en la población joven (Mora Salas y de Oliveira, 2008), especialmente en referencia a las experiencias de inserción juvenil en el mercado laboral y sus diferencias con las condiciones de empleo de la población adulta (Mora Salas, 2010, 2012).

La propuesta del autor puede ser considerada como una *operacionalización* del proceso precarización y la situación de precariedad laboral. Su principal objetivo es “proponer un modelo analítico multidimensional que explique la precariedad laboral observada tomando en consideración factores de diferente índole: socioindividuales, sociofamiliares, socioterritoriales y sociolaborales” (Mora Salas y Oliveira, 2008, p. 1). Esta propuesta entiende a la precariedad laboral como una relación social que trasciende la esfera del trabajo y que puede ser rastreable mediante una metodología de

medición centrada en las características de estructuras sociales marcadas por la desigualdad y por los mecanismos de su reproducción (Mora Salas y Oliveira, 2008).

En el caso de los trabajadores rurales en Uruguay, Diego Piñeiro (2008, 2011, 2013) expone la dualidad entre la precariedad objetiva y la precariedad subjetiva, en tanto condición estructural (objetiva) e internalización (subjetivación) de la precariedad en las zonas rurales. Esta discusión, basada en una serie de investigaciones llevadas a cabo por el autor, muestra la pertinencia de la dualidad del aparato conceptual utilizado para desentrañar los potenciales de la acción colectiva de los(as) trabajadores(as) al identificar la precariedad laboral en el desdoblamiento entre malestar y satisfacción de/con el trabajo (Piñeiro, 2008, 2013).

En sus investigaciones, Piñeiro (2011, 2013) concluye que el trabajador rural en Uruguay siempre se ha desenvuelto en condiciones de precariedad laboral, debido a los marcos de desinformación con respecto a la legislación específica de parte de los trabajadores, el modelo de desarrollo urbanista-industrial predominante en el país, la falta de organizaciones sindicales (o de trabajadores/as) rurales y la desregulación laboral existente en el agro.

En este contexto, Piñeiro ubica a la precariedad laboral como una constante histórica en la construcción del trabajo en el campo uruguayo, pero en esta se involucra una dimensión subjetiva del trabajador con respecto a dicha condición, por ejemplo, la identificación con su trabajo, su propia biografía y la precariedad laboral (Carámbula y Piñeiro, 2010).

La contribución principal de Diego Piñeiro al estudio de la precariedad es poner el contexto histórico y social como elemento central de referencia, antes que la carga teórica y analítica de otras tradiciones sociológicas. Este hecho genera un debate localizado y situado, que supone una interrogante a la sociología del trabajo sobre su propia conceptualización y una crítica a los enfoques metodológicos que han *operacionalizado* normativamente la precariedad laboral.

En una dirección similar, se encuentra el análisis de Ricardo Antunes (2003, 2005) referente a las transformaciones en el mundo del trabajo y de la *clase-que-vive-del-trabajo*. Estas transformaciones se relacionan con la producción de un subproletariado, que es caracterizado por el autor como un “proletariado precarizado en lo que se refiere a sus condiciones de trabajo y desprovisto de los derechos mínimos del trabajo”, esto forma parte de “la versión ‘moderna’ del proletariado del Siglo XXI” (Antunes, 2005, p. 193).

Antunes se caracteriza por un enfoque más clásico, cercano a la “(nueva) condición del asalariado”, en el que son centrales las transformaciones que han acarreado las últimas décadas en el mundo del trabajo. Antunes promueve una crítica al eurocentrismo de las teorías acerca del “fin de la sociedad del trabajo” (2003, pp. 71-100), en la que considera la centralidad del trabajo en la actualidad, las dificultades del sindicalismo y el movimiento obrero para adoptar estrategias eficientes con respecto a la nueva morfología de la clase trabajadora y la metamorfosis en el mundo del trabajo (Antunes, 2005).

En el caso de América Latina, para Antunes (2003) el proceso de metamorfosis del trabajo se caracteriza por la profundización de la flexibilización laboral en el mercado formal y la radicalización de la lógica empresarial, lo que elimina las regulaciones laborales y contractuales preexistentes sobre la relación capital-salario-trabajo. Para Antunes, la precarización del trabajo se manifiesta en “un monumental desempleo [...] una degradação crescente na relação metabólica entre homem e natureza, conducida pela lógica societal voltada prioritariamente para a produção de mercadorias que destrói meio ambiente em escala globalizada” (Antunes, 2001, p. 35).

Este diagnóstico habla de las características que asume el conjunto del metabolismo social, preocupación que guía la obra del autor, en cuanto a las transformaciones del trabajo en el capitalismo contemporáneo. Acerca del ejercicio y la definición de la precariedad laboral, esta perspectiva trata de conectar esa dimensión con la morfología de una nueva clase trabajadora en el continente (Antunes, 2001, 2010), esto supone desafíos teóricos, políticos y científicos para aprehender los *sentidos del trabajo* (Antunes, 2005, pp. 91-108) que emergen de situaciones y formas de empleo precarias en el conjunto del mercado laboral (Antunes, 2011).

En una revisión indirecta al concepto de precariedad, se encontró el exhaustivo proyecto de investigación de Enrique de la Garza (2001, 2005, 2010, 2011), que constituye un gran referente de la sociología del trabajo latinoamericano. Este autor no solo ha desarrollado un original estudio sobre la articulación y amplitud epistémica, teórica y metodológica de la categoría trabajo y la diversificación de los sujetos labores en la compleja realidad del continente latinoamericano (De la Garza, 2005, 2010, 2011), sino que también, se considera que posibilita la exploración del concepto de precariedad del trabajo a la luz de una teoría social del trabajo para América Latina.

Para De la Garza, las principales transformaciones de las últimas décadas están caracterizadas por “la polarización entre las ocupaciones modernas bien remuneradas con altas y nuevas calificaciones, y las precarias, inseguras, y mayoritarias en el mundo” (De la Garza, 2005, p. 14), junto con la proliferación del llamado *trabajo atípico* (De la Garza, 2010, pp. 49-80), la consolidación del trabajo no-clásico (De la Garza, 2012) y la conformación de una *nueva informalidad* (De la Garza, 2015). Estos fenómenos obedecen a procesos que requieren ser entendidos a partir de la consideración de que el concepto *trabajo* se ha ampliado (hacia nuevas formas y relaciones), lo que debe ir de la mano de una comprensión de la subjetividad como mediación entre estructuras y acción social (De la Garza, 2011).

El aporte de la propuesta teórica de De la Garza, para nuestra localización de la precariedad del trabajo en América Latina, subraya la necesidad de pensar la precariedad laboral en el crisol de la amplitud del concepto *trabajo*. Estos elementos permiten entender que, por una parte, la precarización del empleo no puede ser un elemento justificador

de las tesis de la *pérdida de la centralidad del trabajo* en las sociedades modernas, sino que debe acompañar una nueva forma de comprender la acción social y las identidades colectivas (De la Garza, 2005, 2010), y que, por otra parte, la precariedad laboral puede operar como un campo social complejo y no únicamente en la dimensión *laboral-salarial-institucional*, sino en la conformación de nuevas identidades, resistencias y solidaridades más-allá-del-trabajo (De la Garza, 2011).

Enrique de la Garza (2010) anuda la relación entre nuevos trabajos, un estatuto precario de los mismos y las posibilidades de construcción de identidades colectivas, con el arsenal conceptual sobre los *trabajos típicos* y *clásicos*, en América Latina (pp. 52-55). Este nudo relacional supone complejizar la precarización como un proceso de individualización y de “malestar con el trabajo”, asimismo, entender la precariedad laboral como una potencial y original forma de procrear sujetos, subjetividades y actores colectivos.

En esta serie de debates se solidifica un intento por aprehender la precariedad laboral y de ponerla en relación con su especificidad para el caso de América Latina, en referencia con la pregunta acerca de cómo estos procesos de precarización laboral influyen en materia de organización y en las organizaciones de trabajadores/as, o de cómo estos procesos se conectan con espacios metalaborales, como el área de la reproducción social de la vida, la cotidianidad y sus sentidos.

Aun así, uno de los elementos críticos que rondan las propuestas de los autores anteriormente señalados, a excepción quizás de Mora Salas (2005, 2012), es la dificultad de definir y caracterizar el empleo precario y el trabajo precario en su expresión y *operacionalización* empírica. Si bien existe una interesante y extensa bibliografía que tematiza estas dificultades, así como estudios sobre las nuevas subjetividades presentes en las experiencias colectivas en el espacio del trabajo —como espacio privilegiado de la producción política de resistencias y protestas—, nuevamente el elemento *operacionalizador* de la precariedad laboral y del trabajo queda en deuda ante los despliegues teóricos anteriormente expuestos.

De todas formas, este diálogo con niveles de abstracción más complejos respecto al trabajo en América Latina no tiene por intención centrarse en el “no-tratamiento” específico de la precariedad laboral, ni en una queja con respecto a su no-operacionalización empírica (lo cual, se considera, sería aún más impropio). El objetivo es articular los enormes aportes teórico-reflexivos sobre el trabajo, e incluso *más-allá-del-trabajo*, con el fin de situar la discusión de la precariedad del trabajo en un contexto espacial y temporal concreto, como lo es América Latina.

A continuación, se proponen algunos elementos para un *modelo por armar*, en el que insistimos en la necesidad de una investigación integral y hermenéutica que busque conectar las dimensiones de la subjetividad, las configuraciones de sentido y las identidades colectivas, en referencia a las delimitaciones históricas, sociales, culturales y políticas de la precariedad en América Latina.

Precariedad(es) en América Latina: dimensiones de un *modelo para armar*

A manera de sistematización, se puede decir que la precariedad laboral en América Latina convive históricamente con la reproducción de una *precarización social* que se encuentra asociada en el último tiempo a las transformaciones sociales promovidas por las políticas neoliberales en la región, a partir de los años setenta y ochenta.

Estas transformaciones se hicieron latentes de manera desigual en cada uno de los países de la región, pero integraron en conjunto una tendencia en común: la transgresión del espacio del trabajo y la reformulación de las formas de reproducción de la cotidianidad y de la vida.

Esta tendencia fue promovida por el aumento de la vulnerabilidad de la seguridad y la protección social, así como de la generación de una matriz de riesgo e incertidumbre en la organización y la cohesión social. Estos fenómenos fueron parte de un modelo de sujeción en la división del trabajo a nivel global, que se concretaron en la llamada “crisis de la sociedad salarial”: la transnacionalización de la economía, los modelos de flexibilización laboral, el hundimiento de las políticas de bienestar social, el crecimiento de la desocupación y la pérdida de seguridad/estabilidad laboral en la(s) periferia(s) (Novick, 1987; Ross, 2008; Munck, 2013).

De esa manera, el panorama para las ciencias sociales del trabajo mostró en las últimas décadas del siglo xx una compleja metamorfosis de las relaciones sociales, a partir de una multisistémica estrategia de intervención del Estado y su institucionalidad en la cultura y la economía. La intervención en las condiciones de trabajo, la consolidación de un modelo disciplinario y despótico de organización del trabajo, la desactivación de una clase trabajadora politizada que contaba con un ideario político de transformación social, etc., se convirtieron en elementos estratégicos en la política de actualización del modelo neocolonial y neoimperial de dominación en el continente latinoamericano.

A la vez, este proceso constituyó el pilar principal de la modelación de las bases (inter)subjetivas de la reproducción estructural del proyecto de modernización tardía neoliberal, en la medida en que constituía un motor de aceleración social, de inducción de una heterogeneidad estructural sentada en la desigualdad social y en el acoplamiento a un circuito global de acumulación. Este proceso acrecentó los flujos del capital transnacional en la región, aceleró los procesos de localización productiva, la desregulación del trabajo y la exacerbación de la desigualdad social (Guadamarra, Hualde y López, 2015, pp. 13-44).

Por ello, la *precariedad* puede ser entendida, en este contexto, como la inducción de condiciones de desaseguramiento y desprotección social —junto con un golpe al imaginario político colectivo— y como la institucionalización de un padecimiento e indefensión de la clase trabajadora en el modelo de (re)producción social. La precariedad afecta, de un modo u otro, al conjunto de la estructura ocupacional y al mercado laboral, lo que le convierte en uno de los pilares de las políticas neoliberales.

En ese orden de ideas, el neoliberalismo tuvo múltiples efectos, entre estos: (a) *domesticación y racionalización* de los agentes políticos y sus discursos; (b) las políticas de reforma estructural y de reestructuración productiva; (c) la transformación del campo, la ruralidad, el racismo, la realidad de los pueblos originarios y las lógicas de despojo de la tierra; (d) los procesos de individualización y los cambios en los modelos de subjetivación; (e) la privatización y *comodificación* de los servicios y derechos sociales, (f) la institucionalización de la fragilidad de los actores sociales y del ejercicio democrático, y (g) la renovación y resignificación de la estructura heteronormativa y patriarcal de la división sexual del trabajo.

La síntesis de este proceso fue la modelación de las relaciones de poder en el lugar de trabajo, de acuerdo con las reformas políticas a las relaciones laborales y a *las-formas-de-trabajo* (De la Garza, 2011; Basualdo y Esponda, 2014). Este proceso socioeconómico se desarrolló en el contexto de emergencia de dictaduras en la mayoría de países del Cono Sur, que obstruían las posibilidades de un imaginario crítico-transformador, de contestación y resistencia al proceso hegemónico en marcha (Fernández, 2007).

De esta forma, la *precariedad* no solo debe ser entendida desde sus efectos sobre las modalidades de contratación a corto plazo, la estabilidad laboral, el marco de relaciones laborales, la rotación de la mano de obra, o en una diferencia/insuficiencia en el nivel de ingresos (Mora Salas y de Oliveira, 2008; Mora Salas, 2010), sino también desde su impacto sobre los cambios políticos, la lucha entre clases y actores sociales, el campo de articulación de identidad(es) en/con el trabajo (Stecher, 2013) y las posibilidades de habitabilidad/existencia social (Hawkins, 2014, pp. 12-18). Esta clarificación hace que el eje del análisis se ponga en la compleja morfología de aperturas, discontinuidades y fragmentos que constituyen la sociedad latinoamericana³, en relación con las transformaciones del trabajo.

Por ello, se considera que la precariedad (del empleo y el trabajo) juega un rol nodal entre la sociología del trabajo y la teoría social. Este rol puede ser destacado debido a que el concepto de precariedad abre la puerta al estudio de fenómenos macroestructurales, como su articulación con la vulnerabilidad y la fragilidad social en espacios moleculares. Así mismo, este concepto permite el análisis de disposiciones y valoraciones subjetivas; de la relación de los escenarios políticos y las disposiciones institucionales, vinculados a la lógica del conflicto social/laboral y la acción colectiva, o de los cambios productivos y económicos en relación con las perspectivas y representaciones culturales y sociales del trabajo.

Para restituir este eje de análisis en la precariedad, se vislumbran tres dimensiones necesarias, más no concluyentes, para entender el cómo

3. Nuevamente, es necesario detenerse en la dialéctica de la dimensión espacial y temporal de la precariedad, que contextualizan el debate sobre las características que ha asumido esta categoría en distintas formaciones sociohistóricas, para dar cuenta de las particularidades que involucra el fenómeno de la precariedad en Latinoamérica.

se manifiesta(n) hoy la(s) precariedad(es) laboral(es) y del trabajo en América Latina⁴:

1. *Dimensión política-espacial*: la precariedad laboral se manifiesta principalmente como parte de una carga simbólica (política), proveniente de una crítica a la “falta” de seguridad, protección, certidumbre, etc., y a modo de protesta, rechazo o malestar con respecto a las políticas neoliberales en el espacio del trabajo. Esta situación se evidencia en la confluencia de una *contrarreforma neoliberal* y de *proyectos posneoliberales* (Sader, 2009), como escenario en movimiento y adecuación en la región. A partir de ello, es posible leer la reinstalación de discursos críticos a la explotación capitalista, en cuanto a las *condiciones-de-la-explotación*, más no de *la-explotación-en-sí-misma*, en un sentido marxista clásico, y por ello se programa la emergencia de una nueva narrativa en referencia al trabajo (concreto, más no al abstracto). Esta dimensión constituye parte central de una matriz ideológica que se caracteriza por el movimiento pendular entre el aseguramiento de legitimidad y la crisis del ejercicio del poder de la élite política. Allí confluyen los residuos de una *modernidad precaria* (Lechner, 1990) con la identificación de sectores de la clase trabajadora y del sindicalismo que reorganizan, reorientan y *removilizan* sus fuerzas hacia la cuestión (social) del trabajo⁵ y la institucionalización de nuevas políticas en materia de relaciones laborales (Cook, 2011).
 2. *Dimensión cultural-epistemológica*: la precariedad laboral ofrece nuevos elementos para la construcción de una teoría de alcance intermedio, dedicada a la caracterización de las condiciones y los nuevos fenómenos del mundo del trabajo, que incorpora, de forma representacional, el elemento subjetivo y de subjetivación del trabajo, y añade los elementos simbólicos que responden al contexto social compartido. Ello, principalmente, en referencia a la condición y relación laboral como foco metodológico centrado en el análisis de narrativas y de trayectorias biográficas orientadas a la producción de sujetos y de intersubjetividades en el trabajo (Stecher, 2013; Hawkins, 2014). Esta teoría de alcance intermedio, al ser puesta bajo el prisma ideológico de la modernidad, incluye a la vez una referencia humanista, en su conceptualización y problematización, que interpreta el acto de padecer asociado a percepciones y juicios de valor, tales como decencia (trabajo decente) y dignidad (trabajo digno), en tanto imperativos morales y
-
4. Estas tres dimensiones no se encuentran dispersas, ni son analizables por separado. La articulación de cada una de ellas está presente en nuestra propuesta epistemológica y sociológica de abordaje del fenómeno de la precariedad, tanto en su enunciación como en la disección analítica que se propone.
 5. Principalmente se constata el ejemplo de las políticas de “trabajo decente” en América Latina (Bersusán, 2009), como modelo de estandarización del trabajo y la problemática de “la calidad” del trabajo.

- normativos del trabajo en la actualidad. Desde este punto de vista, el alcance intermedio de esta propuesta (eurocéntrica) involucra un fuerte carácter neocolonial, al borrar los sujetos marginalizados (mujeres, indígenas, la diversidad sexual, afrodescendientes, etc.), en favor de la centralidad del modelo de dominación racial patriarcal-salarial del acto de padecer el trabajo (Cielo y Vega, 2015), que se vincula a una lectura homogeneizante de entender la dimensión político-espacial de la precariedad (del trabajo). La precariedad en América Latina apunta al reconocimiento de la carga histórico-simbólica y la multiplicidad de *formas-de-trabajo* (De la Garza, 2012) que coexisten en el actual modelo de acumulación. Desde una mirada sincrónica, es necesario considerar críticamente la producción social de significados y sentidos del trabajo (Antunes, 2005) como mediaciones en la negatividad del capitalismo, y no (tan solo) como registros fragmentarios de una crítica humanista al neoliberalismo.
3. *Dimensión económica-sociológica*: por último, la precariedad laboral se manifiesta como un fenómeno que contribuye a la caracterización de las condiciones de trabajo a partir de la década de los ochenta (Novick, 1987), pero que es subsumido dentro del debate de la informalidad del empleo y la condición estructural del sector informal (Portes, 1999; Bersusán, 2009; De la Garza, 2011). Esta situación genera ciertos desacoples conceptuales entre los interlocutores especialistas en la materia, dado que se ha dado una confusión y contraposición sobre los contextos (formal e informal), lo que ha significado, de diversa manera, una limitación para una construcción que trascienda la tradición teórica latinoamericana del trabajo. Aunque no se ha podido definir y explicitar la originalidad sociológica de la categoría (como precariedad del trabajo), tampoco se ha podido dar cuenta de sus particularidades como síntesis de las relaciones de producción social en la complejidad de la configuración social latinoamericana. Este atolladero ha empujado al análisis de ocupaciones con un anterior *estatus* de aseguramiento (al ciclo neoliberal), a la distinción entre “lo típico” y “lo atípico”, y a la revisión de nuevos sectores productivos en el continente. Esto especialmente en el contexto de transnacionalización económica, de conformación de un nuevo asalariado dependiente-precario y de movilización de personas entre fronteras y territorios. Aquí es necesario introducir el enfoque de la heterogeneidad productiva (Guadamarra, Hualde y López, 2012, 2015), desde la historia social del trabajo, el colonialismo y la diversidad de modelos de producción, su coexistencia y contradicciones en América Latina, con miras a ampliar los cánones en el estudio de la (re) producción (De Sousa y Rodríguez, 2011).

Se sostiene que, si se consideran estas tres dimensiones (política, económica y cultural), la precariedad debe observarse en América Latina como la introducción y el reconocimiento de una falta, cuya consecuente significación difiere de la que se identifica en las relaciones entre sujeto-trabajo-sociedad articuladas en el Norte Global (Castel, 2010). Es claro que Latinoamérica tiene una temporalización y una configuración distintas a las de otros contextos, especialmente a la hora de entender y conceptualizar la precariedad laboral y del trabajo como subproducto del colonialismo, la construcción discursiva de la modernidad y como consecuencia del proceso de modernización capitalista neoliberal.

Esta propuesta involucra, a la vez, la incorporación de un análisis del desarrollo desigual del sistema-mundo (Wallerstein, 2004; Löwy, 2010), como un subproducto de la articulación de la relación capital-trabajo. Esto, debido a que esa relación genera una contradictoria complejidad que requiere un enfoque histórico del fenómeno desde la precariedad, en el que se aborde la constante mutabilidad, el flujo e intercambio entre los modelos disciplinares y de dominación, los procesos de luchas y tensiones entre las clases y los actores sociales, y las diversas formaciones sociohistóricas concretas que articulan el metabolismo del capital⁶.

Este desafío motiva a integrar la (no) *originalidad* de la precariedad del trabajo a la teoría social y sociológica. De la misma forma, la precariedad laboral en América Latina requiere considerarse como un factor de difusa adecuación y de indeterminado y variable desarrollo en *continuum* (Palomino, 2008). En esta adecuación se vuelve central el rol y el carácter de las relaciones de poder en el proceso de trabajo, ya que en la actualidad se vuelven centrales la reflexividad, las interpretaciones recíprocas, la *praxis* y las acciones de un (conjunto de) individuo(s).

La diversidad de significados y sujetos que involucra este proceso configura un nuevo contexto de conflicto en la relación de poder entre trabajo y capital, ya que su actual característica de “reproductora de precariedades”, que se ha denominado en la literatura como *precarización laboral* (Cano, 1998; Mora Salas, 2010), comienza a encontrarse sujeta y vinculada a la emergencia de demandas de *decomodificación* —o desmercantilización— de las relaciones sociales y del establecimiento de mecanismos institucionales de aseguramiento y protección social (Palomino, 2008). Este contexto se construye a la par de diversos procesos y proyectos “alternativos”, neodesarrollistas y posneoliberales en América Latina, aunque también va demarcando sus límites y fronteras (Cook, 2011) con respecto al ejercicio de una reacción política del bloque históricamente dominante.

Desde este prisma, el posicionamiento relacional de una matriz particular de (re)producción, en diálogo con elementos particulares de una estructura de poder, hacen de la *reproductibilidad social* el eje para la comprensión

6. Esta acotación es de suma importancia epistemológica, política y reflexiva, ya que incluye la condición de “explotación” como relación de construcción, fragmentación y tensión en los procesos de identificación, identidad y resistencias.

del fenómeno de la precariedad. Ello, si se asume que “una situación social se vuelve un proceso social porque la acción social presupone y reproduce este régimen de poder” (Burawoy, 1998, p. 18).

Por otra parte, la precariedad laboral como órgano y síntesis de un modelo de dominación se constituye en un elemento de producción de realidad y verdad, que atraviesa el plano de la conformación dominante del orden simbólico y el imaginario social (Fernández, 2007, pp. 39-42). La precariedad laboral y del trabajo moviliza aceleradamente frágiles procesos de identificación, reconocimiento y conformación psíquica de los sujetos, además juega un rol importante en la configuración de las relaciones de subordinación, negociación, justificación, acción colectiva y significación del trabajo/vida como relación que estructura las prácticas sociales.

De esta forma, la categoría precariedad laboral y de trabajo se vuelve crucial para cualquier intento que tenga como objetivo entender la matriz y definición de la(s) relación(es) de poder desde las ciencias sociales, en el contexto latinoamericano. Finalmente, para entender la complejidad de América Latina es indispensable el estudio de la historia y la conformación de las macroestructuras que sujetan e inducen las prácticas de internalización, cosificación y resistencias que emergen de/en la condición (y distinción) de precariedad laboral.

Conclusiones

Se concluye que la precariedad laboral se articula como la situación concreta de un campo complejo y multidimensional, en su morfología y heterogeneidad, con prácticas socioimaginarias asociadas a la reproducción del conjunto de la sociedad, la biografía y la vida. Esta intrincada definición supone una conceptualización relacional de la precariedad laboral, la cual está sujeta a campos que se refieren al análisis social, cultural e histórico, así como a la transformación global y espacial del capitalismo contemporáneo.

La pregunta que se desprende de esta reflexión es: ¿Cuál es la “situación concreta” que se debe considerar para la investigación de la precariedad en América Latina? El subcontinente se encuentra en la actualidad atravesado por un proceso de cambio desigual y contradictorio. Por una parte, se enfrenta a la readecuación de los espacios microfísicos de poder, que llaman a renegociar permanente las condiciones de sumisión, cooperación y compromiso en el proceso de (re)producción social con distintas escalas espaciales. Por otra parte, los anteriores rasgos de descomposición de la hegemonía de las políticas neoliberales (Araujo, 2012) se han encontrado con un proceso de contrarreforma emprendido por las clases dominantes y el capital transnacional a nivel global.

En este sentido, la precarización ramifica su conceptualización hacia distintas vertientes que se han consolidado a través de la reestructuración productiva, la reforma de los sistemas salariales y las relaciones laborales. Esta serie de componentes muestra sus efectos en la desprotección y la vulneración del trabajador/a en el espacio de trabajo, pero también permite

dar cuenta del complejo mundo del trabajo, en el que se incluyen las nuevas informalidades en América Latina (De la Garza, 2015) y los Nuevos Estudios del Trabajo (De la Garza, 2016).

Este hecho, a la vez, debe ser leído desde la relación asimétrica del trabajo hoy en día, a partir de la amplia desregulación entre capital-trabajo, cargada de una fuerte asimetría estructural, y su correlato en la proliferación de condiciones de desprotección, desempleo, mercantilización y vulnerabilidad social.

En este escenario, pareciese que el trabajo constituye una práctica de integración social profundamente disciplinante y una relación mediada por una honda precarización social (Castel, 2010). Por otra parte, la relación e interacción *con-un-otro* (cliente, consumidor, etc.), en el proceso de producción y circulación (realización), vuelven complejo fijar una única expresión de la precariedad en términos de estándares de protección (De la Garza, 2015). Por ello, en el caso de la investigación empírica y la medición de la precariedad laboral, es necesario considerar las dimensiones cualitativas de la configuración social, el proceso de producción y las disposiciones del sujeto para entrar en relaciones de precariedad (consentida o coaccionada).

Se plantea que esta serie de cuestiones instan a los investigadores sociales, en definitiva, a preguntar acerca de su sentido práctico-crítico, en cuanto a la tematización de los contextos sociohistóricos y culturales en los que se construye socialmente el trabajo. Esto significa, desde una apertura cualitativa, hermenéutica y crítica, una problematización de la precariedad como una práctica homogénea u homogeneizante de las subjetividades, en su sentido no-clásico (De la Garza, 2011), y clásico, al interior de las dinámicas de sobreexplotación en la historia latinoamericana.

De esta manera, quedan planteadas reflexiones teóricas y potenciales diálogos con otras vertientes de la teoría social y el pensamiento sociocrítico latinoamericano, que pueden caracterizar y definir las particularidades de las sociedades en América Latina, a partir de una problematización del trabajo y su rol en la reproducción social (De la Garza, 2016, p. 11).

Finalmente, en referencia a las perspectivas de los estudios empíricos y los debates teóricos sobre la precariedad laboral y del trabajo, se hace necesario identificar su inclusión como categoría en el debate público de la sociología, en tanto su aparición en el campo de las ciencias sociales deviene en una crítica de las contradicciones de las sociedades capitalistas contemporáneas. Se cree profundamente que este ejercicio debe ir acompañado de nuevas estrategias de revitalización de la disciplina sociológica y de la profesión del/de la sociólogo/a del trabajo en América Latina.

Referencias

- Antunes, R. (2001). Trabalho e precarização numa ordem neoliberal. En P. Gentili et ál. (comp.), *La ciudadanía negada. Políticas de exclusión en la educación y el trabajo* (pp. 35-48). Buenos Aires: Clacso.

- Antunes, R. (2003). *¿Adiós al Trabajo? Ensayo sobre metamorfosis del trabajo y el rol central del trabajo*. Buenos Aires: Herramienta y Taller de Estudios Laborales.
- Antunes, R. (2005). *Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y negación del trabajo*. Buenos Aires: Herramienta.
- Antunes, R. (2010). Os modos de ser da informalidade: rumo a uma nova era da precarização estrutural do trabalho? *Revista de Sociologia Configurações*, (7), 155-166.
- Antunes, R. (2011). La nueva morfología del trabajo en Brasil. Reestructuración y precariedad. *Revista Nueva Sociedad*, (232), 103-118.
- Araujo, M. (2012). A reconfiguração das relações de poder na América Latina: recolonização e resistências em um contexto neoliberal. *Revista de Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVI(418), 61.
- Basualdo, V. y Esponda, M. (2014). La expansión de la tercerización a nivel global a mediados de los años setenta, sus antecedentes históricos y su alcance actual. En V. Basualdo y D. Morales (coords.), *La tercerización laboral. Orígenes, impactos y claves para su análisis en América Latina* (pp. 19-64). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bersusán, G. (2009). Estándares laborales y calidad de los empleos en América Latina. *Perfiles Latinoamericanos*, (34), 13-49.
- Burawoy, M. (1998). The Extended Case Method. *Sociological Theory*, 16(1), 4-33.
- Cano, E. (1998). La lógica de la precariedad laboral: el caso de la industria valenciana del mueble. *Revista Relaciones Laborales*, (13), 207-227.
- Carámbula, M. y Piñeiro, D. (2010). Ciclo anual del trabajo y precariedad subjetiva de los esquiladores de Villa Sara. *Revista Agrociencia*, 14(1), 64-72.
- Castel, R. (2006). *La metamorfosis social de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós Ibérica.
- Castel, R. (2010). *El ascenso de las incertidumbres: trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Cielo, C. y Vega, C. (2015). Reproducción, mujeres y comunes. Leer a Silvia Federici desde el Ecuador. *Revista Nueva Sociedad*, (256), 132-144.
- Cook, M. (2011). Unions and labor policy under left governments in Latin America. *Revista Trabajo*, 5(7), 55-73.
- De la Garza, E. (2001). Problemas clásicos y actuales de la crisis del trabajo. En E. de la Garza (comp.), *El futuro del trabajo, el trabajo del futuro* (pp. 11-32). México D. F.-Buenos Aires: Clacso.
- De la Garza, E. (2005). Del concepto ampliado de trabajo al de sujeto laboral ampliado. En E. de la Garza (comp.), *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina* (pp. 9-17). Buenos Aires: Colección Grupos de Trabajo, Clacso.
- De la Garza, E. (2010). Trabajo atípico, ¿Identidad o Fragmentación?: alternativas de análisis. En M. E. Pacheco, E. de la Garza y L. Reygadas (coords.), *Trabajos atípicos y precarización del empleo* (pp. 49-80). México D. F.: El Colegio de México.

- De la Garza, E. (2011). Más allá de la fábrica: Los desafíos teóricos del trabajo no clásico y la producción inmaterial. *Revista Nueva Sociedad*, (232), 50-70.
- De la Garza, E. (2012). El trabajo no clásico y la ampliación de los conceptos de la Sociología del Trabajo. *Revista de Trabajo. Dinámica del trabajo en el marco de la incertidumbre global*, 8(10), 109-124.
- De la Garza, E. (2015). Crítica del concepto de informalidad y la propuesta de trabajo no clásico. Ponencia presentada en el *III Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales*, Ecuador, 26 al 28 de agosto. Consultado el 17 de mayo del 2016 en <http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/congresos/2EcuadorInformalidad.pdf>
- De la Garza, E. (2016). Estudio introductorio. En E. de la Garza (ed.), *Los estudios laborales en América Latina. Orígenes, desarrollo y perspectivas* (pp. 7-18). Barcelona: Anthropos.
- De Sousa, B. y Rodríguez, C. (2011). Para ampliar el canon de la producción. En B. de Sousa Santos (coord.), *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista* (pp. 15-61). México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Fernández, A. (2007). *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires: Biblos.
- Fernández, M. (2012). Dimensiones de la precariedad laboral: un mapa de las características del empleo sectorial en la Argentina. *Revista Cuadernos de Economía*, 33(62), 231-257.
- Grau, A. y Lexartza, L. (2010). *Precariedad laboral en Centroamérica. Impacto para las mujeres. San José de Costa Rica*. San José de Costa Rica: Fundación Friedrich Ebert.
- Guadamarrá, R., Hualde, A. y López, S. (2012). Precariedad Laboral y heterogeneidad ocupacional: una propuesta teórico-metodológica. *Revista Mexicana de Sociología*, (2), 213-243.
- Guadamarrá, R., Hualde, A. y López, S. (2015). *La precariedad laboral en México: dimensiones, dinámicas y significados*. México D. F.: El Colegio de la Frontera Norte y Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa.
- Hawkins, D. (2014). *La precariedad laboral en Colombia. Crónicas y reportajes*. Bogotá: Escuela Nacional Sindical y Friedrich Ebert Stiftung en Colombia (Fescol).
- Julián, D. (2014). La precariedad laboral, modernidad y modernización capitalista: una contribución al debate desde América Latina. *Revista Trabajo y Sociedad*, (23), 147-168.
- Lechner, N. (1990). ¿Son compatibles modernidad y modernización? El desafío de la democracia latinoamericana. *Documentos de Trabajo*, 440. Serie Educación y Cultura. Santiago de Chile: Flacso, Chile.
- Marshall, A. (1990). ¿Contrataciones flexibles o trabajo precario? El empleo temporario y a tiempo parcial. En P. Galín y M. Novick (comps.), *La precarización del empleo en la Argentina*. Buenos Aires: Clacso, Centro Interamericano de Administración del Trabajo (CIAT), Bibliotecas Universitarias (Centro Editor de América Latina).

- Monteforte, E. (2012). Precariedad Laboral: debate sobre su contenido y formas de medición. *II Jornadas de Estudios Regionales y Mercados de Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.*
- Mora Salas, M. (2005). Ajuste y empleo: notas sobre la precarización del empleo asalariado. *Revista de Ciencias Sociales, II(108)*, 27-40.
- Mora Salas, M. (2008). *En el borde: el riesgo de empobrecimiento de los sectores medios en tiempos de ajuste y globalización.* Buenos Aires: Clacso.
- Mora Salas, M. (2010). *Ajuste y empleo: la precarización del trabajo asalariado en la era de la globalización.* México D. F.: Centro de Estudios Sociológicos y El Colegio de México.
- Mora Salas, M. (2012). La medición de la precariedad laboral: problemas metodológicos y alternativas de solución. *Revista Trabajo, (9)*, 89-124.
- Mora Salas, M. y De Oliveira, O. (2008). Entre la inclusión y la exclusión laboral de los jóvenes: un análisis comparativo de México y Costa Rica. Ponencia presentada en el *III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP)*, Dirección General de Estadística y Censos de Argentina, Buenos Aires.
- Munck, R. (2013). The precariat: a view from the South. *Third World Quarterly, 34(5)*, 747-762.
- Neffa, J. (2010). La transición desde “los verdaderos empleos” al trabajo precario. En J. C. Neffa y E. de la Garza (coords.), *Trabajo, identidad y acción colectiva* (pp. 43-80). México D. F.: Clacso y Universidad Autónoma de México.
- Novick, M. (1987). *Condiciones de trabajo en América Latina. Tecnología, empleo precario y salud ocupacional.* Buenos Aires: Clacso.
- Palomino, H. (2008). ¿Por qué la precariedad no es un fenómeno inevitable del capitalismo contemporáneo? El debate incipiente sobre la instalación de un nuevo régimen de empleo en Argentina. *Veredas, 9(16)*, 153-179.
- Piñeiro, D. (2008). *El trabajo precario en el campo uruguayo.* Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales, Comisión Sectorial de Investigación Científica, Universidad de la República.
- Piñeiro, D. (2011). Precariedad objetiva y subjetiva en el trabajo rural: nuevas evidencias. *Revista de Ciencias Sociales, 24(28)*, 11-33.
- Piñeiro, D. (2013). Tercerización laboral en el Uruguay: estudio comparado de contratistas de trabajo y de maquinaria en el medio rural. *Revista Agrociencia, 17(2)*, 141-149.
- Portes, A. (1999). La economía informal y sus paradojas. En J. Carpio, E. Klein e I. Novacovsky (comps.), *Informalidad y Exclusión Social* (pp. 25-50). Buenos Aires: Organización Internacional del Trabajo y Fondo de Cultura Económica.
- Ross, A. (2008). The new Geography of Work: Power to the Precarious? *Theory, Culture & Society, 25(7-8)*, 31-49.
- Rubio, J. (2010). Precariedad Laboral en México. Una propuesta de medición integral. *Revista Enfoques, VIII(13)*, 77-87.
- Sader, E. (2009). *Posneoliberalismo en América Latina.* Buenos Aires: Clacso.

- Sotelo, A. (2003). *La reestructuración del mundo del trabajo, superexplotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo*. México D. F.: Ítaca Piraña.
- Standing, G. (2011). *The precariat: the new dangerous class*. Londres y Nueva York: Bloomsbury Academic.
- Stecher, A. (2013). Un modelo crítico-interpretativo para el estudio de las identidades laborales. Contribuciones a la investigación psicosocial sobre trabajo y subjetividad en América Latina. *Psychologica*, 12(4), 1311-1324.
- Wallerstein, I. (2004). *World-Systems Analysis: An Introduction*. Durham: Duke University Press.